

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Melisa Rodríguez Hernández, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para la que se solicita respuesta por escrito sobre la sentencia del Ciadi por los recortes a la retribución de las energías renovables.

Congreso de los Diputados, lunes, 08 de mayo de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La semana pasada se daba a conocer la noticia de que el Reino de España ha perdido el primero de los arbitrajes internacionales fallados en la corte internacional de arreglo de diferencias del Banco Mundial, el Ciadi, por los recortes aplicados desde 2010 a las energías renovables tras la demanda interpuesta por Eiser Infrastructure Limited y su filial Energia Solar Luxembourg.

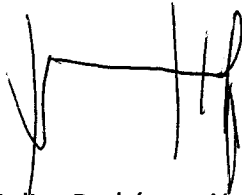
La sentencia expresa que España ha violado el artículo 10 de la Carta de la Energía privando de un trato justo y equitativo a Eiser, fondo ligado a ABN Amro. Se ha dictado por unanimidad de los tres árbitros y destaca por su contundencia en relación a la ilegalidad del cambio radical en el marco regulatorio, como límite del derecho de cada Estado a regular.

De este modo se condena al Reino de España al pago de 128 millones de euros más intereses.

Este episodio podría desencadenar una serie de resultados similares en el resto de procesos abiertos actualmente (y que ascienden a casi una treintena); lo que podría impactar decisivamente en la financiación del sistema eléctrico y la factura de la luz.

Teniendo presente todo lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué repercusión tendrá para el sistema eléctrico español?
2. ¿El abono de esta indemnización tendrá consecuencias sobre la factura de la luz?
3. ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para asegurar que no se produzcan episodios similares en el futuro?
4. ¿Contempla la posibilidad de establecer alguna compensación para los inversores nacionales que se encuentren en situaciones similares a los demandantes de este caso?



Melisa Rodríguez Hernández
Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos